

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

A S U N T O: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,
Presente.-

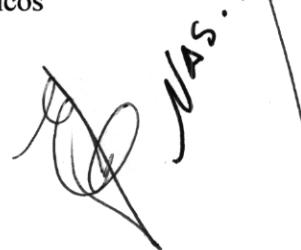
En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 18 de enero de 2006, se reunieron en el Aula Magna del Centro de Extensión de la Escuela de Artes, los C.C., ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN, MARIA EUGENIA PEREZ MORALES, BENJAMIN VALDEZ SALAS, NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ, MIGUEL CERVANTES RAMIREZ, LUIS GERARDO HIRALES PEREZ, MARIA DEL CARMEN ALCALA ALVAREZ, ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 1ro. de diciembre de 2005, el Honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de **creación del programa de Ingeniero en Mecatrónica**. Revisado el proyecto en coordinación con el directivo de la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali, y con los Coordinadores de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,



Universidad Autónoma de Baja California

3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta,

y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente

PUNTO RESOLUTIVO

UNICO. Se apruebe la **creación del programa de Ingeniero en Mecatrónica**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2006-2.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 18 de enero de 2006
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


BENJAMÍN VALDEZ SALAS
Director del Instituto de Ingeniería


ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas


MARIA EUGENIA PEREZ MORALES
Directora de la Facultad de Ciencias Quím.
e Ingeniería


NAHARA E. AYALA SANCHEZ
Directora de la Facultad de Ciencias

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A long vertical line with a hook at the top.
- A signature.
- A signature.
- The initials "NAS." written vertically.

Universidad Autónoma de Baja California



MIGUEL CÉRVANTES RAMIREZ
Director del Instituto de Ciencias
Agrícolas



LUIS GERARDO HIRALES PEREZ
Director de la Escuela de Artes



MARIA DEL CARMEN ALCALA
Profesora de la Facultad de Economía
y Relaciones Internacionales



ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO
Profesora de la Escuela de Humanidades

